

TDA 770 REG B29076 Tra.010-0724664 11/09/2021 11:34:14  
COBRO DE SERVICIOS Nro.Ope.00019  
ADUANAS - SUNAD  
COD:CDA : 848216726802486400

PAGO BANCARIO - CPB

DE COMERCIO EXTERIOR

TT.LIQ.\*\*\*\*\*376.00 TT.LIQ.\$/.\*\*\*\*\*92.00  
RECARG.\*\*\*\*\*0.00 T/C ADUA. 4.1020  
INTERES\*\*\*\*\*0.00 F.NUM. 10092021 F.VENC. 17092021  
IMPORTE : S/ \*\*\*\*\*376.00

A: 848-21-67-268024-86-4-00

TOTAL PAGADO : S/ \*\*\*\*\*376.00

VÁLIDO HASTA:17/09/2021

FORMA DE PAGO  
EFECT. S/ 376.00 / RECIBIDO: S/ 376.00

): 376

BIP 1041 MAYO.2011/CT

ado fitosanitario de exportación o Reexportación de plantas y productos  
cado de exportación de productos procesados e industrializados de origen  
VE-01

"RECIBO ESTE VOUCHER EN CONFORMIDAD CON OPERACION"



ruc 20100053455  
Carlos Villarán 140 - Lima 13  
<http://www.interbank.com.pe>

RECEBIDO: 20210917 11:34:14

USUARIO: GONZALES SHIOMURA ALEXANDRA ROMINA

SOLICITUD: 2021625145

SUCE:

NOTA:

- EL CPB(CDA) PUEDE SER CANCELADO EN VENTANILLA DE BANCOS AUTORIZADOS EN EFECTIVO, CON CHEQUE DE GERENCIA O CERTIFICADO
- EN CASO DE SER CANCELADO EN LA VENTANILLA DE LOS BANCOS, USTED DEBE PRESENTAR LA IMPRESIÓN DEL CPB (CDA) DISPONIBLE EN EL MENSAJE DE SU BUZÓN.
- LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA PAGO EN VENTANILLA SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, BBVA CONTINENTAL, BIF Y BANCO FINANCIERO(\*)
- EN CASO QUE DESEE HACER EL PAGO VIA INTERNET (SUNAT - PAGO ELECTRÓNICO ADUANAS), LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA ESTE SERVICIO SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, INTERBANK, SCOTIABANK, BANCO CONTINENTAL, CITIBANK, BIF y BANCO FINANCIERO
- EN CASO DESEE HACER EL PAGO CON CHEQUE, ÉSTE DEBERÁ SER CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT).
- CPB(CDA) SE ENCUENTRA SUJETO A LAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE PAGO ESTABLECIDAS POR LA SUNAT -- ADUANA.

(\*) LOS DEMÁS BANCOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN PARA EL SERVICIO